

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 4 045 Tres ediciones

Madrid, Viernes 30 Agosto 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Ante los Consejos de ministros

Las alarmas del día

A nosotros no nos alarmó la venida repentina de los ministros a Madrid y el anuncio de su reunión en Consejo.

La vida de España no puede estar interrumpida indefinidamente y supeditada a la comodidad del verano de los consejeros. Es natural que éstos interrumpieran su suceso para atender a la gobernación del Estado, cuyos graves negocios no pueden demorarse nunca, y menos ahora que son gravísimos los de todos los países del mundo.

Los exteriores pasan, con motivo de las repercusiones de la guerra, por un período de nerviosidad y de delicadeza que merecen cuidado muy asiduo; los interiores no son menos dignos de celo, porque la política antigua se encuentra encalmada, ya que esto obedece a que sus procedimientos e ideas son completamente caducos y se han sustituido por otros procedimientos y política modernos, consistentes en cuestiones sociales y económicas.

Pensando, pues, con lógica, la reunión del Consejo no es causa de alarma justa, ni es preciso para ella que exista una razón extraordinaria e imprevista.

Queda el argumento de lo repentino del caso. Pero como no es natural que los ministros estén una semana anunciando que van a reunirse, tampoco debe ser sorprendente el suceso, que seguramente no habrá surgido de sorpresa para ninguna de las personas que necesitaban conocer de antemano cuándo se había de verificar la conjunción ministerial.

Los alarmistas tienen todavía que argüir que el venir a Madrid y no celebrar el Consejo en San Sebastián es razón de sospecha de que algo acaece que no es lo ordinario.

Tampoco esto puede convencer. Madrid es la residencia oficial de todos los ministros; aquí están los antecedentes y los datos que pueden orientar en cualquier asunto, y además de la necesidad de ocuparse de las cuestiones de trámite de los departamentos, las resoluciones han de ser, en multitud de cosas, mucho más definitivas en Madrid que en otra parte.

Además, en Madrid había tres ministros y en San Sebastián dos.

No puede estar mejor explicado el lugar que eligieron.

Y a pesar de todo esto, ya hemos dicho que los momentos

Pero la seriedad se impone, y el patriotismo verdadero indica que cada día es más preciso confiar en el Gobierno, y apoyarle para que salga, como saldrá, a flote en todos sus empeños, sin detrimento del honor ni de los intereses españoles.

No nos alarmemos, ni tampoco nos abandonemos al optimismo.

Conferencias con el presidente

Desde las cinco de la tarde hasta las nueve y cuarto de la noche desfilaron por el domicilio del presidente del Consejo todos los ministros presentes en Madrid. Este, previo cambio de impresiones, como es natural, ha sido consagrado a preparar la decisión que recaiga en la reunión de esta tarde.

A primera hora le visitó el comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa.

A las cinco llegó el señor Cambó, que estuvo conferenciando con el señor Maura durante hora y cuarto.

Al ser interrogado por los periodistas, al salir, manifestó el señor Cambó que no podía decir nada interesante.

He hablado con el presidente de los asuntos de actualidad, anunció dome el señor Maura que mañana por la tarde nos reuniríamos en Consejo.

El lunes comenzaremos otra serie de Consejos, para examinar detenidamente la labor económica que habrá de someterse a las Cortes. Estas reuniones no se prolongarán más del día 6, porque en esa fecha he de marchar a Asturias acompañando a los Reyes.

—Y de la cuestión exterior?

—De eso no la puedo decir.

También dijo el señor Cambó que el señor Alba llegará a Madrid el día 2 de Septiembre, para asistir a los Consejos que se celebran hasta el día 6.

Poco después de haber salido del domicilio del presidente el señor Cambó, llegó el ministro de Marina, que permaneció conferenciando con el presidente una media hora.

Después llegó el conde de Romanones, y más tarde el marqués de Alhucemas, durando ambas conferencias largo rato.

Varios Consejos de ministros

Como consecuencia del cambio de impresiones de los ministros, se ha acordado tener varios Consejos, en los que se abordará, principalmente, la cuestión internacional.

El primero se celebrará esta tarde, a las cuatro y media. Habrá Consejos mañana y el lunes y en ellos se tratará también de la obra económica, para llegar a tomar acuerdos definitivos.

El señor Alba, muy mejorado de sus heridas, vendrá a Madrid el lunes y tomará parte en el Consejo de dicho día.

Reunión de Cortes

Como consecuencia de las deliberaciones del Consejo de ministros es posible que se anticipa la reapertura del Parlamento.

Tal vez se haya hecho ya alguna indicación a los presidentes de las Cámaras, y es posible que se trate de sondear la actitud de las minorías de las Izquierdas, en relación con su conducta a seguir en el caso de que tal determinación fuera adoptada.

Dice el conde de Romanones

Varios periodistas visitaron ayer tarde en su domicilio al conde de Romanones, con objeto de saludarle.

Le refirieron los rumores que circulaban y la expectación que hay con motivo de la llegada a Madrid del señor Maura y los ministros para celebrar Consejos.

Dijo que sólo podía manifestar que en los Consejos que se celebrarán estos días hasta el 6 de Septiembre, que marcharán a Asturias los señores Maura y Cambó para acompañar a los Reyes, se estudiarán y resolverán muchos asuntos pendientes.

Eludió el conde toda conversación relacionada con el problema internacional, y como un periodista le dijera que si se acordará anticipar la fecha de reapertura del Parlamento, contestó:

—Trataremos en los Consejos de la fecha en que se reanudarán las tareas parlamentarias, pero nada que se relacione con anticipo de fecha.

—¿No nos dice usted nada más?—preguntó un periodista.

—Se trata—contestó el conde—de un drama en varios actos: el primero, tuvo efecto en San Sebastián; el segundo, se verá mañana...

—¿Y habrá epílogo?

—Un epílogo muy rápido.

Estas palabras del conde produjeron en los periodistas una gran emoción.

Momento culminante

El *Diario Universal*, órgano de la Prensa del conde de Romanones, publicó anoche un artículo de fondo, que fue comentado, del que entresacamos las siguientes líneas:

«No hace falta, por otra parte, sino discutir con lógica acerca de los hechos pasados, poniéndolos en relación con los presentes y venideros, para deducir como consecuencia fatal que el momento político es realmente culminante y las reuniones que estos días hayan de celebrar los ministros pueden tener extraordinaria trascendencia: los antecedentes, fáciles de recordar, y los hechos, tal como ahora se nos presentan, bastan para decirnos que ha llegado el momento de las decisiones graves.

Pero este convencimiento no nos hace ser pesimistas: estamos plenamente convencidos de que el Gobierno actual está y estará a la altura de las circunstancias, por graves que sean, y estamos seguros también de que el Gobierno en conjunto y cada uno de los que lo forman individualmente sabrán en el momento solemne en que hayan de llegar a resoluciones graves anteponer su patriotismo, acrisolado e indiscutible, a cualquier otro orden de consideraciones si es que algunas pudieran surgir, y seguramente no surgirán, entre las motivaciones de su conducta.»

Comentarios

Los comentarios de ayer han continuado toda la mañana de hoy, creciendo la expectación, por conocerse sucesos que dan idea cabal de lo ocurrido, que justifica la actividad del Gobierno y el ansia con que se esperan sus resoluciones.

Seguramente, la declaración oficial del Gobierno romperá de una vez el doloroso secreto a voces que encierra en su misterio la vida de seis compatriotas.

La *Correspondencia de España* cree que esta tarde no funcionará ya la censura en forma que impedía que la opinión española conozca los acuerdos que en el seno del Gobierno recaigan.

Por el contrario, tiene la impresión, por no decir la seguridad, de que el acuerdo o acuerdos que el Gobierno adopte respecto de la materia en que éste se ocupó en los primeros Consejos de Madrid a que antes nos hemos referido, serán conocidos en toda su integridad.

Más dice: «No sólo será del dominio público oportunamente cuanto el Gobierno acuerde, sino que también hará público éste cuanto a esa misma opinión interese y que al propio

tiempo sirva de justificación a sus decisiones.»

El *Imparcial* cree que no debe rehuir el Gobierno, para su Consejo, el consejo de las Cortes; así llevarán sus actos el sello de la voluntad nacional, y las grandes cuestiones internacionales serán afrontadas con aquel sereno juicio que descarga la conciencia del peso abrumador de la responsabilidad.

El *Sol* pide al Gobierno que «permita el esclarecimiento de los problemas internacionales que afecten a España, siempre que no se encuentre en los comentarios y en los juicios públicos nada que pueda poner en peligro los intereses españoles o entorpezcan la labor del Gobierno.»

A *B C* recoge ciertos rumores de una probable crisis, y dice que ni cree, ni quiere creer, en tal hipótesis; no entiende que la crisis sea posible, porque «este Gobierno, con acuerdo unánime y solemne, expresado en reciente nota oficial, reiteró en el último Consejo el propósito fidelísimo de cumplir aquel deber de la neutralidad, que es la aspiración de España.»

La *Mañana*, con un optimismo consolador, afirma que no estamos en momentos críticos, ni siquiera como ometidos; pide que se cierren los ojos a todo comentario y que depositemos la confianza en el Gobierno.

Méjico y los Estados Unidos

Incidente en la frontera

NUEVA YORK 29.—Comunican de Nogales que un centinela yanqui intentó impedir que un mejicano pasara ilegalmente la frontera, y, uniéndose a este último varios compatriotas suyos, abrieron fuego contra el centinela, hiriéndole gravemente.

Acudió e destacamento yanqui, y la lucha se hizo general, durante largo rato el tiroteo. Entre los americanos resultaron varios muertos y heridos, y los mejicanos tuvieron un centenar de muertos y unos 200 heridos.

Una nota oficial declara que carece de importancia el incidente ocurrido ayer en la frontera de Méjico, y añade que el asunto está en vías de resolución satisfactoria.

El gobernador militar de Sonora, por orden del presidente Carranza, ha expresado al Gobierno norteamericano que el Gabinete de Méjico lamenta el incidente de Nogales.—*Agencia Radio.*

Por la dignidad de la Prensa

Nuestro estimado colega A B C, con un artículo sereno, justo y severo, que publicó hace pocos días, ha suscitado en la Prensa un movimiento digno y honrado de repulsi6n hacia las gentes que, llamándose periodistas, escriben en hojas tituladas periódicos y actúan tras de éstas de modo que constituyen la deshonra de la profesión.

El mal es antiguo y por ello no es esta la vez primera que se suscita una cuestión tan interesante para los verdaderos periodistas y para la Prensa diaria.

Hasta ahora, no se ha llegado a nada práctico.

Con frecuencia nos lamentamos, pero tenemos los periodistas el defecto de ser excesivamente benévolos, y tolerar a sabiendas el contacto con guntuza y con papeluchos que nos denigran.

En el periodismo, cualquier intruso con descaro, con osadía, inculco y sinvergüenza, se abre camino y lo dejamos pasar y toleramos que nos llamen compañeros a las personas dignas que trabajamos honradamente, que nos comportamos con buena educación siempre y que no hacemos guntuza de la pluma.

Esta mala tolerancia, esta incuria hacia lo que es nuestro honor profesional, y esta falta de energía para extirpar del campo periodístico las malas hierbas, son las causas de que hayan crecido y se hayan propagado tanto.

Si vamos ahora de veras a arrancarnos, lo celebraremos y cooperaremos a ello con todas nuestras fuerzas, secundando la noble iniciativa de A B C.

Pruebas radiotelegráficas

BILBAO 29.—Durante toda la tarde se han estado efectuando pruebas en la estación de telegrafía y telefonía sin hilos que ha instalado la «compañía de Telecomunicación» en la estación militar de Santo Domingo, la cual estuvo comunicando con otra estación análoga instalada a bordo del «Girald», fondeado en Santander.

El aparato instalado en Santo Domingo llamó al receptor instalado en el «Girald», el cual contestó, dando las pruebas resultado excelente.

A éstas asistieron los comisionados, que han venido por orden de los Ministerios de la Guerra y Marina, las autoridades y varios invitados.

Las experiencias seguirán durante tres días, y cuando veaga el «Girald» a este puerto en el próximo viaje que ha de hacer el Rey, se utilizará el nuevo servicio con carácter definitivo.

Tranquilidad en Barcelona

El subsecretario de Gobernación comunicó hoy a la Prensa que había tranquilidad en Barcelona.

Esta tarde se celebrará un mitin, para tratar de los sucesos ocurridos en Badalona.

En este último punto no se trabaja, pero la tranquilidad es completa.

ESTUDIOS MILITARES

Los Cuadros de Clases de tropa

Por el capitán García Nieto

«Un estudio sobre cuadros de clases de tropa y oficialidad de complemento», se titula un bien pensado artículo del capitán García Nieto, inserto en la notable revista profesional *Memorial de Infantería*.

De este trabajo profesional, que se refiere a cuestiones por nosotros tan debatidas, reproducimos fragmentos que sintetizan la idea del ilustrado publicista militar.

«Es una necesidad sentida—dice—la reorganización de los cuadros de clases de tropa y de la oficialidad de complemento, amoldando su recluta a las nuevas corrientes que han de imperar, pues los modernos medios de combatir señalan hoy a las primeras una misión importantísima, y respecto a los segundos, lo gran de los contingentes que es preciso poner sobre las armas, especialmente en Infantería, obliga a que sea indispensable disponer también de un crecido número de oficiales para cubrir las unidades, y a todas luces se ve que nosotros, en caso de guerra nacional, no estamos en condiciones de aportar a la lucha, por no disponer de una reserva lo suficiente mente numerosa y preparada, que fuera de desear, para llenar el vacío que las primeras batallas originarían en las filas de la oficialidad de primera línea, que quizá, por sí sola, no bastase para cubrir todos los puestos y fuera insuficiente una vez decretada la orden de movilización general.»

«La aplicación a la lucha de nuevas armas, la repartición de otras que por viejas y antiguas se tenían en desuso, las enormes necesidades de las modernas campañas que absorben toda la industria nacional, obligando a transformar las fábricas en centros productores, sin descanso, de material de guerra, y la consiguiente modificación, consecuencia de la aparición de esas nuevas armas, en los medios de guerrear, obligan al oficial a un aumento de conocimientos técnicos, para usar y producir eficazmente los elementos de nuevo empleo, que adquirirán ya carta de naturaleza para lo futuro si ha de usar dichos medios de manera que produzcan útil rendimiento; y como es lógico, las clases de tropa no pueden sustraer a este avance de la técnica y dentro de su modesta esfera adquieren gran relieve, siendo la misión que les está reservada por el carácter nuevo de la guerra esencialísima, hasta el extremo que las naciones que se preocupen de su existencia, es natural que atenderán primordialmente a su organismo armado y dentro de él no tendrán en olvido lo que a cuadros de tropa se refiere, si aspiran a tenerle a la al-

tura de su cometido, pues de continuar de una manera estática con los medios actuales, no sería ya marchar rezagados con el progreso, sino suicidarse como Estado independiente.»

Estudia luego el actual sistema de nutrir los cuadros de clases de tropa, sistema deficiente que es el origen de no disponer de perfectos auxiliares del mando:

«El cabo, tal como hoy se cubre este empleo, por soldados que han estado viviendo en común, faltos la mayor parte del suficiente grado de cultura, es imposible que tenga prestigio, comprendiéndose lo difícil que el mando se hace en esas circunstancias por carecer de la autoridad moral indispensable, llevando los galones, por lo general, sin el entusiasmo que da el poseerlos cuando se obtienen como primer escalón soñado de una carrera, y que en conseguir este primer paso hemos puesto afeanes y cifrado nuestras ilusiones y esperanzas, como premio y fruto de nuestros estudios.

Hoy día son muy contados los cabos que aspiran a proseguir en la carrera de las armas su vida, pues hay que reconocer que no tienen horizonte despejado interino no sean sargentos, y aun así, muy reducido, y esto les obliga a licenciarse al cumplir su tiempo de permanencia en filas, teniendo este primer escalón inmediato al soldado cubierto por personal de poca práctica y poco tiempo de servicio, pues de seguir en filas pasarían años y años sin conseguir otra cosa que verlos transcurrir, pero sin que el que continuase viera asegurado su medio de vida, condición sin la cual—es inútil esforzarnos—no lográremos ver cubierto este empleo con personal apto, aunque sobre entusiasmo.»

«Convengamos con el articulista que no es posible seguir con nuestros actuales procedimientos, anticuados ya, y cuyo abandono es una necesidad, hace tiempo sentida; aires nuevos, pléticos de oxígeno vivificante, se imponen, para hacernos reanimar, y hace tiempo que esta cuestión de los cuadros ha sido una constante preocupación de los que van en las clases de tropa el importante papel que están llamados a desempeñar, viendo la luz notable artículos sobre la materia, y en esta misma Revista han aparecido trabajos muy interesantes y brillantes, en los que se hace palpable la conveniencia de la transformación del actual sistema y se marcan orientaciones encaminadas a lograrlo.»

El sistema de reclutamiento propuesto por el señor García Nieto lo desarrollaremos en un próximo artículo.

LA GUERRA

La toma de Noyon por los franceses ha sido un golpe decisivo para las tropas alemanas.

Estas huyen a la desbandada, dejando libres a sus enemigos los territorios que conducen a Cambrai y la Fere, que de seguir las cosas en la forma que hoy van (lo cual es muy probable, por no decir seguro), no tardarán muchos días en caer en poder de los aliados.

Estos han desmoronado ampliamente la famosa línea de Hindenburg, dejando a los alemanes sin defensa, puesto que toda la habían acumulado en aquella.

Frente occidental

La derrota alemana

Comunicados franceses

PARIS 29.—Bombardo violento durante la noche en el frente del Somme.

Varios golpes de mano enemigos en Lorena, fracasaron.

Por nuestra parte hemos hecho dos incursiones en las líneas alemanas en Champagne, capturando 15 prisioneros.

Calma durante la noche en el resto del frente.

PARIS 29.—Durante el día de hoy ha continuado el avance de las tropas francesas en la región del canal del Norte, que rebasaron por completo.

Hacia Catigny y Servais han ocupado el bosque de Quesvov al Nordeste de Auvilly y Beaurains.

Más al Sur la batalla ha revestido una gran violencia.

Los franceses han tomado Noyon después de una fuerte lucha, avanzando hasta Lisieres, al Norte de Haploincourt.

Al Este de Noyon los franceses han puesto pie en algunos puntos al Sur del monte Saint Simón y conquistado Lombrimont y Morlin court.

Han hecho varios centenares de prisioneros entre el Oise y el Aisne.

Las tropas francesas han logrado avanzar en otros varios puntos al Norte y al Sur de Champagne, a pesar de la resistencia opuesta por los alemanes. Gunt y Pont-Saint-Martin se encuentran en poder de los franceses.

Nada digno de mención en el resto del frente.

Comunicados alemanes

KÖNIGSWUSTERHAUSEN 29.—Al Sudeste de Arras los ingleses lanzaron, de madrugada, al Sur del Scarpe, un ataque que se malogró.

Al mediodía volvió a iniciar sus intentos, y lanzó cinco ataques.

También se inutilizaron cada uno de los asaltos.

Boiry-Notre Dame fué el punto culminante de un combate. Por tres veces arrancamos las ruinas de dicho pueblo al enemigo.

Al atardecer dicho pueblo quedó en manos del adversario.

El empuje principal del ataque inglés se concentró en la carretera de Arras a Cambrai. En vano lanzó siete asaltos. No pudieron avanzar.

Siempre que el enemigo logró penetrar en nuestras líneas fué obligado, por un contraataque, a retirarse de ellas.

Rechazamos ataques ingleses al Sur de Croisilles y al Sudeste de Morly.

Al Sudoeste de Bapaume no se registró actividad alguna.

El fuego durísimo de la artillería inglesa quedó concentrado sobre dicha ciudad.

Al Norte del Somme, el enemigo repitió de madrugada sus ataques entre Fiers y Curtil.

En Harbencourt penetró en nuestras líneas. Un contraataque rechazó al enemigo.

Entre el Somme y el Oise vanguardias nuestras quedaron en contacto con el enemigo, que nos siguió hasta el 27 de Agosto con gran cautela por la línea Dompierre Belloy-Nesle Beauhieu-Suzoy.

Nuestras tropas obligaron al enemigo a lanzar varios ataques, cediendo luego terreno.

Al Sudeste de Noyon el enemigo atacó nuestras antiguas líneas.

Noyon estuvo bajo un intensísimo fuego de la artillería francesa.

La ciudad se encuentra actualmente ante nuestro frente de combate.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Salido de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Salido de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Salido de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Salido de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Salido de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Salido de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tan bien se admito carga y se expliden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida la oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BOMBAS SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telefónica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sómetase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad"—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad. Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 13.500 caballos; «Sentinel» y «Skirnskjer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 16.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 31.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.000 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1915 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintos calibres.

EJÉRCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARCELONA, S. DEP. - APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes.	1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Estranjero, año.	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7.	0,20
5.ª idem, línea.	0,50
Noticias industriales.	0,75
2.ª plana, comunicados.	1,50
Noticias, entre otras informaciones.	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 577

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez Redulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid.-Hileras, 4, primero

Sobre la exportación de aceite

Réplicas y contraréplicas

La Sociedad La Unica ha publicado un largo escrito refutando los argumentos expuestos por los oliveros de Jaén en nota publicada a raíz de su entrevista con el señor Ventosa.

Dice La Unica: «A pesar de la tasa, de por sí muy elevada, los aceites finos de primera presión, con un grado de acidez máximo, se cotizan hoy a trece diecinueve pesetas a veintelos once y medio kilos en almacén de procedencia, y los aceites corrientes de uno a tres grados, se cotizan de dieciocho con setenta y cinco céntimos, a diecinueve con cincuenta, en bodega. Además, si lo exento no fuera bastante a demostrar que no conviene exportar aceites, diremos: ¿A qué precio están las grasas animales? A precios jamás conocidos.

Si por la carencia estas grasas no están al alcance de las clases poco adineradas, La Unica entiende que no se debe autorizar la exportación de aceite, sino procurar que el exceso de producción no beneficie sólo a los cosecheros, sino que llegue a los consumidores.»

Lo que dicen los cosecheros

Los cosecheros de Bajas Blancas y su comarca, intentan refutar la protesta de la Sociedad La Unica contra la Real orden autorizando la exportación de veinte mil onzas de kilogramos de aceite, afirmando que no hay motivo para alarmar a la opinión, ya que existe un gran stock en almacenes, y se trata de aceites de calidad superior, de grado exclusivamente al extrajero, en donde ya antes de la guerra se vendía a más altos precios que en la actualidad.

Un nuevo cuadro de Sorolla

NUEVA YORK 28.—El New York Herald publica un largo artículo dando cuenta de que el eminente pintor español Joaquín Sorolla está pidiendo un cuadro cuyo asunto es «Lafayette y sus fuerzas expedicionarias en los Estados Unidos en la época de la Revolución», y aludra probablemente también a las fuerzas actualmente expedicionarias de los Estados Unidos en Francia, bajo el mando del general Pershing.

Como se sabe, del puerto de Pasajes, en Guipúzcoa, pueblo cercano a San Sebastián, es de donde marchó Lafayette al emprender su viaje, y en ese ambiente quiere Sorolla hacer su obra maestra.

El tema del cuadro y la realización de éste es lo que conocida de unos cuantos intimos del maestro que manifestaban, a juzgar por el bosquejo del cuadro, que éste será el más hermoso de cuantos se deben al pincel de Sorolla.

Del Gobierno civil

La economía del fluido eléctrico

«Consta en el Gobierno civil que no son cumplidas con la debida obediencia las disposiciones del último bando del gobernador relativas a la restricción en el consumo del fluido eléctrico. Algunos hoteles y establecimientos conservan fuera de hora los anuncios luminosos, y lo mismo algunas farmacias y confiterías, que ni apagan la luz ni cierran cuando esta mandado.

Como las restricciones afectan a muchas industrias y no es lícito que mientras a ellas se les perjudica se derroche fluido en otros menesteres, el gobernador está dispuesto a que cese tal estado de cosas y a reprimir energicamente las infracciones de lo mandado.

Hoy mismo ha encargado al personal de Vigilancia, bajo la dirección de un inspector, que dedique su atención a este servicio, esperando el señor López Ballesteros que no habrá necesidad de recurrir a la imposición de sanciones que, una vez recaídas, no serán en caso alguno levantadas.»

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Escasez de petróleo

Una nutrida Comisión de vendedores de petróleo al por mayor ha visitado al señor Ventosa para manifestarle que estaban dispuestos a cerrar sus respectivos establecimientos y a cesar en el abono de la contribución industrial si en breve plazo no se les concedía la cantidad de petróleo necesaria para atender a sus clientes, pues en la actualidad carecen en absoluto de dicho producto, averiguándose con esto un grave problema, planteado por el cierre de los establecimientos y la falta de luz en los hogares pobres, que es donde únicamente se utiliza el petróleo, y que desde hace un mes carecen de él.

El comisario de Abastecimientos prometió enterarse del asunto, pues, según la referida Comisión, le habían denunciado algunos depósitos donde existía el mineral al por mayor para fabricar solo el sustitutivo de la gasolina.

Nueva tasa del trigo

El señor Ventosa ha telegrafado a todos los gobernadores civiles de provincias rogándoles que convoquen inmediatamente a una reunión a los individuos que forman las Juntas de Subsistencias, con objeto de que tomen de una manera definitiva los precios a que creen que debe venderse el trigo en sus respectivas provincias, pues es necesario buscar un nuevo precio de venta de este cereal mucho más inferior a los actuales, por haber en España mucha cantidad y además el que se está trayendo de la Argentina; enviando por telégrafo, después de la reunión, las propuestas que las Juntas de Subsistencias hayan acordado con los nuevos precios.

El Sindicato harinero

Los delegados harineros que han llegado de provincias para constituir en Sindicato mañana viernes, conferenciaron en la mañana de ayer con el subsecretario de Abastecimientos, señor Montes Jovellar.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortalera, 17, teléfono 49 51.

Mrs. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

La reforma del arrendamiento

No basta con la tasa de los alquileres para combatir los abusos de los propietarios, mercedados del respectivo título de «caseros». Es necesario ahondar más en el asunto, y, puesto que nos preparamos para constituir una gran entidad que lleve su fuerza a la reforma de las leyes que regulan el contrato de arrendamiento, bueno es que, como labor previa, vayamos desarrollando el programa que la futura Asociación de vecinos de Madrid ha de desarrollar, si puede ser federada con las de otras provincias que han empezado ya a constituirse, aunque con fines más limitados, que se uramente ampliarán en cuanto conozcamos nuestras iniciativas, de mayor extensión en la materia.

Hay que socializar el contrato de arrendamiento, aspiración que no es nueva en nuestra Patria, porque en la revolución de Septiembre de 1868 ya se habló de modificar lo relativo a este contrato, para poner freno a la codicia de los propietarios. No se crea, sin embargo, ni por ello se alarmen prematuramente los que pudieran llamar elementos conervados, que tratamos de acabar ni menosar el «sacrosanto» derecho de propiedad, sino de hacerlo compatible con otros derechos, ha de de propiedad también de los arrendatarios, ya que no puede admitirse respecto a derecho alguno sino en tanto en cuanto que éste no perjudique al derecho de los demás, igualmente respetable, ni hoy día, en una sociedad en que la vida jurídica debe desarrollarse armónicamente para todos los derechos, puede admitirse como definición del derecho de propiedad el antiguo *ius utendi et abutendi* de los romanos, sino que hoy día sólo nos parece lícito que el propietario de una cosa pueda usar de ella, pero nunca abusar, y menos en perjuicio de tercero.

No vamos en un solo artículo de periódico a tocar todos los puntos que en este orden estumamos abusivos, y por hoy solamente nos vamos a fijar en el absoluto derecho al desahucio que nuestras leyes conceden al propietario; porque si hay caso en los que indudablemente resulta inmorale, es preciso quitar en la ley el derecho a cometer esa inmoralidad y amparar contra ella al arrendatario. Nos referimos a la facultad que tienen los dueños de fincas rústicas y urbanas de hacer desalojar al inquilino o colono dentro de un plazo generalmente angustioso, aunque haya cumplido hasta el presente con toda religiosidad sus deberes contractuales.

Un ejemplo, que dentro de las poblaciones se ha visto con la lamentable frecuencia, muestra la injusticia, contra la que protestamos, y la necesidad de la reforma que empezamos a labrar: Un industrial toma un local en sitio que es éste a propósito para el establecimiento de su industria, y pagando generalmente un precio alquiler, que se cuida de abonar con toda puntualidad. Se gasta en la instalación de bien, trabajador y amante de su familia, allí sólo hay un ser imparable a todo ese afecto y a esa laudable labor de toda una vida, el casero, que permanece ajeno a lo que en su industria alcanza el laborioso inquilino, para irle subiendo el alquiler en proporción al interés que supone que puede tener en conervar el arrendamiento. En este concepto, el casero viene a ser siempre una especie de socio obligado en participación con el in-

quilino, cuyo tanto por ciento eleva el solo a su voluntad y no estando nunca a las pérdidas. Esto ya es una inmoralidad; pero lo es mayor y debiera ravar en los límites del delito en una buena legislación penal, el que al cabo de esos quince, veinte o más años, por querer el casero continuar solo, por su cuenta, una industria próspera a costa del sudor y de toda la vida de su inquilino, o porque (se han dado casos de ello) deliberadamente se haya ido poniendo a un hijo en condiciones de entender y quedarse con la industria del inquilino, o por que viene sencillamente otro que por poseer más capital da más y quiere ampliar el negocio que aquel hizo ya prosperar, o por simple capricho, lo desahucia, sin otra cortapisa que el avisar al inquilino con un mes de anticipación.

Y nosotros preguntamos: ¿Esto que hoy día es legal y venimos que sucede, puede decirse que es moral? ¿Es que toda la vida de un inquilino, todos sus afanes y afectos, todo su dinero y los sacrificios hechos para implantar una industria y mejorarla, lo que es su manera de vivir, puede venir, porque sí, un prole ario a echarlo por tierra en un momento determinado, ni menos aprovecharse de ello, teniendo derecho hasta a quedarse con cuantas instalaciones hizo su desdichado y confiado inquilino, arrojando a éste a la calle y dejándole sin industria, porque «allí» podía vivir con ella, y en otra parte, o carecería de medios para instalarse de nuevo, ya que le el derecho al traspaso se le respeta, o no podrá, fatal ya de juventud y de fe, arrugarla en la forma que la tenga?

Entendemos que es criminal el absoluto derecho que en este punto se concede hoy a los propietarios, y si bien pudiera parecer demasiado fuerte la teoría esbozada en la época de la revolución, de que el arrendatario pueda hacer suya a finca arrendada, cuando con el precio de arrendamiento haya pagado más de dos veces su valor, no es mucho pedir que el inquilino que se encuentre en esas condiciones y cumpla religiosamente sus deberes, tenga la facultad de poder contar siempre con una prórroga seria de un número determinado de años, mayor cuantos más son los transcurridos, durante los cuales no se le pueda echar como a un perro, o por, porque al no librese se le echa, y además se aprovecha el casero de los beneficios que allí deja, y aunque para eso se autonce hasta al propietario a percibir un mayor alquiler progresivo, siempre que éste no resulte usurario, o un contrato en participación, como ahora sucede.

No es tiempo ni hay espacio en un artículo de periódico para desarrollar esta teoría, ni me propongo otra cosa que llamar la atención a la importancia de la proyectada Asociación. Anívesa, que no es escamptante original mía, porque late en la conciencia de cuantos, han visto y deploorado abusos como el señalado, y que espíritus más cultos que el mío la estudian y den forma, y que los gobernantes, sin necesidad de excitaciones colectivas que han de venir, y sin otra imposición que un noble sentimiento de justicia y de humanidad, empiecen a parar mientes en estas cosas, que tienen una importancia suprema, y a las que se debe poner mano de una manera inmediata, si se quiere hacer pacíficamente desde la Gaceta la revolución, que no conviene tanto que se haga desde la calle.

L. BARRIO Y MORAYTA



I alia.—Desfile de tropas francesas en la plaza de Dome.—(Fot. I. f.)

El mercado bursátil

ASPECTO DEL MERCADO

Esto parece la tripa de Jorge, señores; tan pronto se estira como se encoge. Quié te ga la Bolsa motivo para mantenerse indecisa, porque por un lado, el coco internacional y los agürras de crisis; por otro, los conflictos obreros; por otro, la cuestión del estomago amenazado...

El Interior vuelve a flojea; el Exterior se sostiene bien y el 5 por 100 acusa alza fuerte, y entre los valores particulares, el Banco de España y las Fe guerras aparecen con flojedad, quedando bien dispuestos los demás. Los bonos del Banco de España suben a 355.

Los francos y las libras acentúan su reacción, y los dólares pierden dos centavillos.

OTRAS COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 79,85.—Amortizable 5 por 100, 98,10.—Exterior, 90,50.—Nortes, 63,75.—Alcances, 66,45.—Andaluces, 61,10.—Orenses, 24,80.—Hispano Colonial, 62,25.—Crédito Mercantil, 60,00.—Tabacos Filipinas, 160,50.—Francos, 77,60.—Libras, 20,35.—Río Plata, 60,00.

BOLSA DE PARÍS

Exterior 4 por 100, 000,00.—Renta francesa 3 por 100, 00,00.—Nortes, 000,00.—Alcances, 000,00.—Andaluces, 000,00.—Libras, 26,31.—Liras, 74,50.—Frs. Suizos, 129,75.—Oñares, 553,00.—Pesos Argos, 576,75.—Sueta, 000,00.—Pesetas, 000,00.—Florines, 000,00.—Corona, 000,00.—C. Noruegas, 000,00.—Benamana, 000,00.

Del Municipio

Asuntos de interés que han de tratarse en la sesión de hoy

Acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, por el que, resolviendo recurso de la Alcaldía presidencia y revocando fallo de la Delegación, se declara como renta íntegra de la plaza de toros de Madrid, a los efectos de la contribución territorial, la cantidad de 391.275 pesetas.

Providencia del Gobierno civil, concediendo excepción de subasta para la construcción en terrenos de la Moncloa de dos pabellones con destino a la recogida de mendigos.

Moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo la modificación del art. 26 del reglamento del Consejo de administración de la Fábrica del Gas.

Proponiendo, de acuerdo con el dictamen del decano de los letrados consistoriales, se desista de interponer recurso contencioso ante el Tribunal provincial, contra una resolución del Gobierno civil, estimatoria de un recurso de alzada interpuesto por la Sociedad de Tranvías del Norte contra acuerdo de este Ayuntamiento, que le exigía la pavimentación con basalto de un trayecto de la calle de Bravo Murillo, por haberse dictado sentencia por el Tribunal Supremo, confirmando una Real orden de Fomento, declarando que la expresada Sociedad no viene obligada a realizar la sustitución del pavimento expresado.

Proponiendo la concesión de licencia para construir un grupo de 30 hoteles en un terreno del paseo de Extremadura (extramurario).

Proponiendo, de conformidad con el dictamen de los letrados consistoriales, se interponga antes del 27 de Septiembre próximo, recurso contencioso ante el Tribunal provincial, contra resolución del Gobierno civil, revocatoria de un decreto de la Alcaldía determinando los servicios urbanos que la Compañía del Tranvía del Este de Madrid debe establecer en la calle de Meléndez Valdés, entre las de Vallehermoso y Galileo, y que se consienta la expresada resolución por lo que se refiere a los servicios de pavimentación de las calles de Fernando el Católico y Rodríguez San Pedro.

PROPOSICIONES

Una del señor Silva y otros señores concejales, para que se solicite del señor ministro de Fomento que dicte una Real orden obligando a las Compañías de ferrocarriles a que transporten en buenas condiciones los niños de las colonias escol res.

Otra del señor Barranco y otros señores concejales, reorganizando las plantillas del personal administrativo del Interior y Ensanche, con la nomenclatura de la ley de Funcionarios civiles, y la formación de nuevas normas para el personal subalterno.

Otra de los mismos señores concejales, para que se aumente el jornal de todos los obreros municipales.

Otra de los mismos señores concejales, pidiendo aumento de haberes para los dependientes municipales que forman el Cuerpo especial de bomberos.

Otra de los mismos señores concejales, fijando los haberes del personal de camilleros y enfermeras de las Casas de Socorro.

Otra de los mismos señores concejales, interesando el aumento de haberes a los empleados técnicos y las condiciones que deben llenar para obtenerlo.

Proponiendo la resolución que debe adoptarse en la demanda formulada para que concorra la Banda municipal a las fiestas que, con motivo del centenario de la batalla de Covadonga, se han de celebrar del 7 al 10 de Septiembre, en Oviedo.

Proponiendo la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial, contra providencia gubernativa que estimó recurso de alzada del contratista del nuevo Matadero, interesando abono de intereses de demora por cantidades no percibidas, cuyo plazo de interposición termina el 12 de Septiembre próximo.

CLASES PASIVAS

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se ha dispuesto el pago de sus haberes en la pagaduría de dicha Dirección en los días que se expresan y hora de diez a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde:

Día 2 de Septiembre de 1918.—Montepío Militar, de la D a la G. Montepío Civil, de la N a la Z. Plaza Mayor de jefes. Capitanes.

Día 3.—Montepío Militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 4.—Montepío Militar, de la N a la R. Montepío Civil, de la A a la C. Sargentos. Cabos. Plana Mayor de tropa. Centinos. Excedentes. Secuestros. Remunerat rias.

Día 5.—Montepío Militar, de la S a la Z. Montepío Civil, de la D a la G. Soldados.

Día 6.—Montepío Militar, de la A a la C. Montepío Civil, de la H a la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 7 y 9.—Alas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

ACADEMIA FERNANDEZ-FORNELLS

Preparatoria para el ingreso en las Academias militares

DIRECTORES.—Don León Fernández y : : : don Enrique Ruiz Fornells : : : Ex profesores de la Academia de Infantería

Las clases empiezan en 1. de Septiembre

Horas de matrícula: de 3 a 6 de la tarde

CALLE DE LOPE DE VEGA, 39 Y 41

: : : : MADRID : : : :

Sociedad Española

del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los buques.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

MADRID

SUCEOS

Robo en la calle del Barquillo

En la camisería es ableda en el núm. 1 de la calle del Barquillo se efectuó un robo, que por lo céntrico del sitio demuestra la audacia de los autores del hecho.

Los ladrones violentaron el cierre metálico y penetraron en el establecimiento, donde permanecieron largo rato, pues todo se encontraba revuelto, lo que demuestra que los «cacos» habían recorrido todos los rincos es.

Los ladrones se dejaron olvidados una pa lanqueta, cuñas, ganzones y un cabo de vela; por el suelo, esparcidos, se hallaron multitud de paques y cajas.

De momento no ha podido precisarse el valor de la robado, pero se puede calcular en unas 1.000 pesetas en géneros y 252 en metálico.

Todos los muebles y cajones fueron violentados.

Los autores no han sido habidos.

Denuncia contra un ex oficial del Ejército

Don Francisco Ochoa, oficial de Artillería de Melilla, ha dirigido una carta al comisario del distrito del Centro, manifestándole que pone en conocimiento de las autoridades que un individuo expulsado del Ejército, Pedro Hernández Blanco, toma su nombre para estar a yari s establecimientos.

El sujeto en cuestión parece ser que se trata de un individuo expulsado del arma de Artillería, que se dedica desde hace algún tiempo al lucrativo negocio de las estafas, siendo las dos más recientes que tiene en su haber, la de unos oenientes en la calle del Carmen, volados en 600 pesetas y varios trajes de señora en la calle del Almirante.

El problema de la alimentación, resuelto

Valentín Lineta Iglesias, de veintiocho años, pintor, domiciliado en la calle de Valverde, 33, sintió algo así parecido al hambre canina, y se dirigió al restaurant Casera, dispuesto a satisfacer las ansias de su estómago; así lo hizo, «atracándose», por valor de 15 pesetas; pero llegó la hora de pagar al camarero, Agripino Gigante Fernández, y surgió una pequeña dificultad: que el parroquiano no tenía en los bolsillos ni linda perra.

El camarero, como es natural, denunció el hecho, y el joven Valentín fué a hacer la «dignación» del almuerzo a un calabozo del Juzgado de guardia.

Los émulos de Belmonte

En el correo de esta mañana, procedente de San Sebastián, ha llegado a esta Corte un individuo llamado Manuel Rivero García (a) Casquero, de veintiocho años, domiciliado en ésta, calle del Triunfo, núm. 10, pral., el cual sufra la fractura compuesta de la tibia y el peroné en su tercio inferior. Dicha fractura se la produjo un «berrendo» en una capea celebrada en el pueblo de Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

El «fenómeno» fué trasladado en una camilla del servicio sanitario de la estación, al Hospital general.

¡Cuidado con los perros!

Mariano Jiménez Muñoz, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle del Ferrocarril, núm. 10, al entrar en la cochera de la calle de Fuencarral, 139, fué mordido por el perro guardador de la misma, produciéndole cuatro heridas incisivas en la pierna izquierda.

500 del ala, que vuelan

Don Máximo Barrio Valero, habitante en la riera de Curidores, 17, ha denunciado que del cajón de la silla de noche le han sustraido la respetable cantidad de 500 pesetas. Ignora quiénes puedan ser los autores.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de

baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los bu-

ques de la Armada por diferen-

tes RR. OO.,

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

De Reproducciones artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía de opereta y zarzuela.—Moda. A las 10, Las amapolas y Los camarones.

Los borrachos, con la Compañía infantil. Banda de Ingenieros.

Recres varos. Entrada 1 peeta.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Reserva.—Pasan a esta situación, con el empleo inmediato, los tenientes coroneles don Antonio Gabala y don Antonio Cescas.

Infantería

Ascensos.—Se concede el empleo de teniente a los señores don Enrique del Corral, don Alberto Méndez, don Alvaro Armesto, don Angel Purón, don Emilio Córdón, don Domingo Carvallo, don Juan Hernández Romero y don José Vilches.

Caballería

Preparación.—Se concede ingreso en la clase especial de preparación para el ascenso a los señores don José Tortosa Ortega, don Juan Martín Vega, don Cándido González Platero, don Jesús Caimos Sanjaio, don Juan Aguado Sánchez, don Marcial Prieto Martín, don Ramón González Ramírez, don Francisco Hernández Sánchez, don Antonio Ortega Paños, don Pedro Ardilla Arroyo y don Gregorio Lacruz Ibáñez.

Artillería

Destinos.—Pasan destinados al segundo batallón de posición, mandado organizar recientemente, los suboficiales don Julián Barragán Ortiz, don José Romero Camacho y don Andrés Páez Gavira; los sargentos don Antonio Camero Blanco, don Pedro Alcalá Soler, don Ramón Cidóncha Ortiz, don Demetrio Porro Calvo, don Fernando Balsera Balsera, don Amancio Valiente Montero, don Eusebio Montero González, don José Franco Santillana, don Mercedes Durán Garito y don Joaquín Santos Ponciano, y el sargento maestro de trompetas don Martiniano García Velasco.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Retiros

Se concede el retiro al comandante de Infantería don Salvador Ferrando, al teniente (escala reserva) don Francisco Boronat y a los suboficiales don Jorge Borrás y don Francisco de Francisco.

Destinos

Vuelve a activo el capitán de Carabineros don Francisco Dasi.

Destinase al grupo de hospitales de Ceuta al ayudante tercero de Sanidad militar don Alfonso Nieto.

Ascenso

Se concede el empleo inmediato al alférez de intendencia don Clemente de Diego.

Cruces

Se concede la cruz del Mérito Militar, con pasador de industria, al capitán de Artillería don Luis Aragón, y con el pasador del profesorado, el comandante de Estado Mayor don Joaquín Aramburu.

Se concede cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo, al comandante de Caballería don Fernando Alfolaguirre, al coronel de Infantería don Félix Minguéz y al comandante de la misma Arma don Félix Contreras, y la cruz, al coronel de Invalidos don Arturo Rodríguez, y a los capitanes de Infantería don Manuel Rodríguez y don Gonzalo de León.

Se concede permuta de una cruz de plata por otra de primera clase del Mérito Militar, blanca, al alférez de Ingenieros don Ezequiel de Selgas.

Reserva

Pasan a situación de reserva: con su empleo, el teniente coronel de la Guardia civil don Tomás Neila, y con el empleo inmediato, el teniente coronel de Estado Mayor don Genaro Alemany.

Situaciones

Quedan en situación de disponible el ayudante segundo de Sanidad don Diego Martínez y los tenientes auditores don Constante Miguéller y don Pedro Topete.

Eliminación

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Oficinas militares, al sargento de Caballería, don Joaquín Vidriales.

Con las manos en la masa

Detención de dos carteristas

VALLADOLID 29.—Dos sujetos que en la calle de Claudio Moyano robaban la cartera a un caballero paralítico, fueron sorprendidos por unos transeúntes que los persiguieron, consiguiendo detenerlos.

Un soldado de caballería recuperó la cartera.

Un cadáver insepulto

No quieren hacer la autopsia

CACERES 29.—Un vecino de Ladrillal se ha presentado a las autoridades para denunciar que, desde el día 18 del actual, se ha insepulto el cadáver de un sujeto muerto en riña.

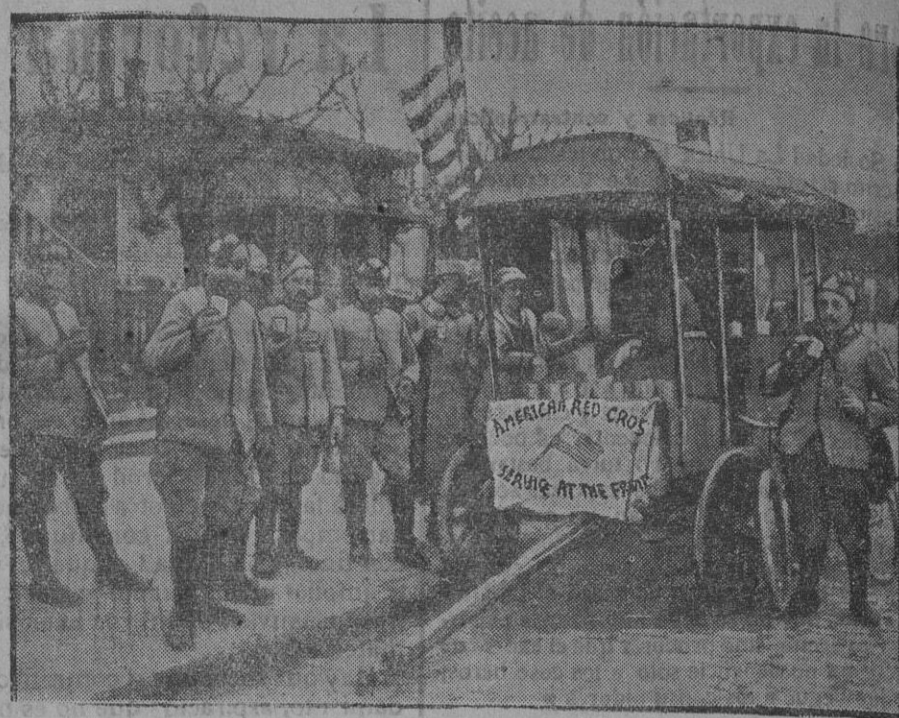
Está en el depósito del cementerio, sin que se realice la diligencia de autopsia, necesaria para permitir la inhumación.

El juez de Hervás delegó en el juez municipal la instrucción de la sumaria, y éste no ha conseguido aún que se verifique la autopsia.

Las autoridades locales, notificadas ya del hecho, han girado las órdenes oportunas.

CONTABILIDAD

La Real orden circular de 26 de Diciembre de 1914, al dictar disposiciones relativas a la rendición de cuentas de caudales, justificativas de los gastos de las secciones 4.ª y 12.ª del presupuesto de Guerra, ha dado lugar a diferentes interpretaciones por parte de los cuantadantes, en lo que se refiere a los gastos, por cuenta de otros servicios, y, por consiguiente, a la tramitación de los cargos correspondientes,



Cantina americana sirviendo refrescos a los soldados.—(Fot. Inf.)

Industrias canarias

Ensayo sobre los medios para hacer prosperar las industrias existentes y las que pueden introducirse en Canarias

La Industria, como la Agricultura y el Comercio, es uno de los factores más importantes de la riqueza y prosperidad de los pueblos, tanto por sus portentosos resultados, como por la amplitud de su esfera de acción. En efecto, por medio de ella, empleándose los materiales que la Naturaleza nos ofrece, ya aplicados directamente, ya transformados por el trabajo inteligente del hombre, utilizando los agentes naturales para la producción de todo lo necesario a la vida y al bienestar de la humanidad.

Como en todos los órdenes del trabajo, exige la Industria para su desarrollo el avance continuado en el camino del progreso, revalorando a la par su potencialidad, hasta alcanzar el nivel que le corresponda en la producción mundial.

Situadas las Islas Canarias en una de las rutas más frecuentadas por las naves procedentes de todos los confines del globo, en cuyos amplios y seguros puertos hallan abrigo y encuentran toda clase de facilidades para efectuar con rapidez y economía las operaciones de carga y descarga de mercancías, así como para el repleto del carbón, agua y víveres; en comunidad constante con los principales centros productores, y próximas a los continentes africano y europeo, son estas circunstancias en extremo favorables para el desarrollo de su tráfico mercantil.

Por otra parte, comprendiendo la importancia muchos de los artículos de consumo interior, y limitada la exportación a determinados frutos, resulta el desequilibrio económico, cuyos efectos son tanto más sensibles, cuanto más profundas son las causas que lo producen. He ahí por qué es de urgente necesidad forzar la producción al límite, para satisfacer las apremiantes necesidades del consumo y de la exportación, renovando los procedimientos agrícolas y fabriles en sentido progresivo; perfeccionando los de las industrias existentes en Canarias; ensayando otras de posible adaptación, teniendo siempre en cuenta las condiciones de lugar, extracción de materias primas y economía en la fabricación.

La mayor parte de las industrias establecidas en Canarias halláanse, desde su origen, en estado embrionario, por efecto de circunstancias especiales que retrasan o impiden su desenvolvimiento.

Las causas del atraso industrial en ciertas regiones de España, ya sean de carácter económico, político o social, se concretan a las siguientes: Al retraimiento del capital por temor al riesgo, que en gran parte prefiere más cómodo y seguro empleo en títulos de la Deuda del Estado o en acciones de Sociedades de crédito, que en las Empresas agrícolas, industriales o mercantiles, que aumentan la prosperidad nacional; a la excesiva protección arancelaria, anulando el estímulo de la competencia, que obliga a perfeccionar los procedimientos agrícolas e industriales; a la escasa inventiva; al limitado espíritu de asociación; a la deficiencia de los procedimientos fabriles; y a la insuficiente preparación técnica del obrero.

Las grandes conquistas de la industria moderna obligan a las naciones que quieren avanzar en el camino del progreso a seguir nuevas orientaciones; a establecer grandes fábricas con potentes y complicados mecanismos; a instalar inmensos laboratorios, de los que salen cantidades fabulosas de productos, en condiciones tales, que compiten ventajosamente con los elaborados en menor escala. Las industrias que carecen de los elementos indispensables para producir bien, en gran cantidad y con economía de capital, tiempo y trabajo, forzosamente tienen que sucumbir.

No siempre son de aplicación inmediata las materias que la Naturaleza nos proporciona. Las más de las veces, es preciso someterlas a ciertas operaciones para transformarlas en productos útiles, y seleccionadas previamente para su mejor aplicación a las industrias a que se destinan.

Las materias primas de extracción local que reúnan las condiciones adecuadas a su aplicación y a los resultados más favorables, son las que deben ser preferidas antes que las de procedencia extraña. Estas deben ser utilizadas únicamente cuando suplan la escasez o falta de las del país.

José SIMON

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Escuela de Arquitectura, a excepción de la segunda quincena de Agosto que se dedica a la limpieza, de ocho a una.
Jardín Botánico, de diez y media y media.
Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).
Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a una (los domingos, de once a una).

Al Norte del Aisne, los franceses volvieron a iniciar sus ataques. Fueron rechazados. En el Pasly, regimientos de caballería y de tiradores rechazaron cinco asaltos enemigos. Antiguamente varios tanques.

NAUEN 29.—Al Sudeste de Arras se han desarrollado por la tarde nuevas luchas. Encuentros delante de nuestras nuevas líneas al Este de Bapaume Peronne, Este de Noyon. Combates de infantería en el Ailette. Entre este río y el Aisne, ataques de franceses y americanos han fracasado.

Hasta ahora van contados más de 50 tanques destruidos.

Comunicado inglés

LONDRES 29.—Nuestras tropas al Sur del Somme mantuvieron su presión sobre el enemigo y avanzaron hacia el Este.

En el Norte del Somme, hasta los alrededores de Fontaine-les-Croisilles, la noche ha transcurrido en el campo de batalla con relativa calma.

En el sector a caballo del Scarpe, el enemigo lanzó fuertes contraataques al Este y al Sudeste de Vis-en-Artois, al Este de Béry y en los alrededores de Gravelle.

Estos ataques fueron rechazados. Durante la noche establecieron puestos avanzados al Oeste del pueblo de Oppy, que fueron obligados a retroceder ligeramente, a consecuencia de los repetidos ataques enemigos.

El número de prisioneros capturados por nosotros desde la mañana del día 21, pasa de 26.000.

Durante el mismo período cogimos más de cien cañones.

En los últimos combates al Sur y al Norte del Somme, los tanques han tomado parte preponderante en todas las ocasiones posibles, y han prestado valiosos y heroicos servicios, cooperando con la infantería y con las otras armas.

Comunicado americano

PARIS 29.—Al Norte del Aisne nuestras fuerzas, en colaboración con las francesas, avanzaron hasta la línea del ferrocarril que pasa por el Oeste de Juvigny, e hicimos 200 prisioneros.

A lo largo del curso del Vesle, algunos ataques locales del enemigo obligaron a nuestros destacamentos a evacuar Bazoches y Fismettes.

Frente balkánico

PARIS 29.—Actividad recíproca de la artillería en ambas orillas del Vardar y en la curva del Cerna.

En Albania, los austriacos no hicieron sino tímidas tentativas para establecer en algunos puntos el contacto con el nuevo frente.

Los aviadores británicos han bombardeado los campamentos situados al Norte del lago Doiran.

PARIS 29.—En ambas orillas del Vardar, en la curva del Cerna y al Norte de Monastir aumentó la lucha de artillería.

En Albania dispersamos varios destacamentos enemigos al Norte del Devoli.

VIENA 29.—Entre Janica y Vojusa, así como en la parte Sur de la montaña de Domba, ha vuelto a tomar posesión el enemigo.

Frente naloaustriaco

COLTANO 29.—En el valle de Concei (Giusticarie), el enemigo, después de un violento fuego destructor, atacó a nuestras posiciones; pero fué prontamente rechazado por el fuego de nuestros puestos de vanguardia, que contraatacaron y obligaron a retirarse a los asaltantes, infligiéndoles pérdidas y cogiendo prisioneros.

En las vertientes Norte del Altissimo y al Norte del Col del Rosso, fuerzas exploradoras enemigas fueron atacadas y dispersadas por nuestras patrullas.

A lo largo del frente, nuestra artillería, por medio de eficaces concentraciones de fuego, bombardeó intensamente el frente enemigo, disparando sobre sus líneas de comunicación.

VIENA 29.—Hubo combates exploradores en las Guadarramas, en Bezecca y en la alta meseta de las Siete Aldeas.

Nada digno de señalar en el resto de este frente.

Opiniones ajenas

PARIS 29.—La Prensa parisiense publica los siguientes comentarios sobre la situación actual. El teniente coronel Thomassin en Le Petit Journal escribe: «La conservación de la



Batería de 75 en posición.—(Fot. Inf.)